

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN A PREVENCIÓN DE LOTE ADQUIRIDO.



REGIDURÍA CUARTA

I. La Denominación y el domicilio del responsable.

El Ayuntamiento de Cerro Azul, con domicilio en calle Ramón Jáuregui Número 20 de la colonia La Curva, en la ciudad de Cerro Azul, Veracruz, Código Postal 92513, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPOS DE DATOS PERSONALES
Datos identificativos	▪ Nombre completo del que adquiere la perpetuidad ▪ Nombre del que adquiere la perpetuidad ▪ Numero de perpetuidad.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III. Fundamento Legal.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son el artículo 59 fracción III y IV de la ley orgánica del municipio libre y el artículo 219 bis de la fracción IV de la ley de salud del estado de Veracruz de Ignacio de la llave. El art. 59 fracción III y IV de la ley orgánica del municipio libre, la fracción III es vigilar que en el cementerio se cumpla con las disposiciones sanitarias y IV lleven registro de panteones públicos y privados existentes en el territorio municipal, que contenga los datos de Ubicación, Denominación, extensión, capacidad y demás información pertinente que señale la secretaria de salud. El Art. 219 bis de la fracción IV de la Ley de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el debido control de los panteones establecidos en el territorio estatal, la secretaria llevara un Registro Público Estatal de Panteones, el cual contendrá la información que anualmente le remitan los Ayuntamientos de la Entidad.

IV. Finalidad del Tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Registro de documentos entregados y b) Seguimiento de trámite; Además de esto, no existen finalidades adicionales al tratamiento de sus datos.

V. Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la unidad de transparencia, formato disponible en la liga electrónica: http://www.cerroazul.gob.mx/public_html/2025/ut/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_Arco.pdf o por correo electrónico: transparencia@cerroazul.mx, en la que deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicarle las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicarle las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo que no podrá exceder de 20 días , que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

VI. Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Ramón Jáuregui No.20 Colonia La Curva, Cerro Azul, Veracruz, C.P. 92513

Teléfono: (785) 85 2 09 80.

Correo electrónico institucional: transparencia@cerroazul.mx

VII. Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieren su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VIII. Mecanismos y medios para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades adicionales y transferencias de datos personales que requieren del consentimiento del titular.

Se informa que no se realizan tratamientos adicionales ni tampoco transferencias de datos que requieren del consentimiento del titular.

IX. Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al *Aviso de Privacidad*, se le hará de su conocimiento mediante el Portal del H. Ayuntamiento: <http://www.cerro-azul.gob.mx>, en la sección de avisos de privacidad.